



FAMILIA PROFESIONAL

Actividades Físicas y Deportivas

PLAZAS CONVOCADAS: 1.750



Plazo de presentación

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021

La presente convocatoria será financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN CUALIFICACIÓN	PLAZAS
AFD500_1	OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	100
AFD097_3	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE	300
AFD162_3	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL	300
AFD341_3	ACTIVIDADES DE NATACIÓN	150
AFD509_3	ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA	300
AFD510_3	ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	150
AFD511_3	FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA	150
AFD616_3	INSTRUCCIÓN EN YOGA	300

B.O.C.M Nº 52, 3 de marzo de 2021



FINALIDAD

El procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales permite obtener una acreditación oficial con validez en todo el ámbito nacional, incrementando las posibilidades de apertura ante nuevos retos profesionales.

Asimismo, acredita unidades de competencia que constituyen una parte de un título de Formación Profesional o de un Certificado de Profesionalidad pudiendo convalidar esas unidades ya acreditadas.



FASES DEL PROCEDIMIENTO

- **FASE PREVIA:** 1.- Inscripción 2.- Admisión 3.- Abono de tasa.
- **ASESORAMIENTO**
- **EVALUACION**
- **ACREDITACIÓN Y REGISTRO**



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- Tener 18 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción, cuando se trate de unidades de competencia correspondientes a cualificaciones de nivel 1 y 20 años para los niveles 2 y 3.
- Experiencia laboral y/o formación no formal relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ⇒ Experiencia laboral: mínimo de 3 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria . Para las unidades de competencia de nivel 1, se requerirán 2 años de experiencia laboral con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total.
 - ⇒ Formación no formal: mínimo de 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria. Para las unidades de competencia de nivel 1, se requerirán al menos 200 horas. En los casos en los que los módulos formativos asociados a la unidad de competencia que se pretende acreditar contemplen una duración inferior, se deberán acreditar las horas establecidas en dichos módulos.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- Solicitud de inscripción (anexo II).
- DNI/NIE.
- Curriculum vitae europeo (anexo III).
- Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



FORMAS DE PRESENTACIÓN

Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid

<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



MÁS INFORMACIÓN

- Página web de la Comunidad de Madrid
www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad
- Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
- Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
- Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- Sede Dirección General de Formación Vía Lusitana 21

La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

AFD341_3 ACTIVIDADES DE NATACIÓN

[BOCM Nº 52, de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC0269_2	Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad
UC1084_3	Programar actividades de enseñanza y acondicionamiento físico básico relativas a actividades de natación
UC1085_3	Dirigir el aprendizaje y el acondicionamiento físico básico en actividades de natación
UC1086_3	Organizar y colaborar en competiciones no oficiales de nivel básico o social y eventos lúdico-deportivos en el medio acuático
UC0271_2	Rescatar personas en caso de accidente o situación de emergencia en instalaciones acuáticas
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO PROFESIONAL	DE (AFDA0310) ACTIVIDADES DE NATACIÓN (Real Decreto 1518/2011, de 31 de octubre)
TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (Real Decreto 653/2017, de 23 de junio)



NÚMERO DE PLAZAS

150 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTE

- ▶ Profesores de natación
- ▶ Coordinadores de actividades en instalaciones acuáticas de empresas turísticas o entidades públicas y privadas
- ▶ Tutores deportivos en eventos y competiciones
- ▶ Animadores de jornadas de recreación acuática
- ▶ Promotores deportivos de natación y de competiciones de nivel elemental o social y de eventos deportivos de nivel básico
- ▶ Cronometradores, jueces y árbitros de competiciones no oficiales en natación



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

AFD510_3

ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

[BOCM N° 52, de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC1662_3	Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad visual..
UC1661_3	Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad física
UC1660_3	Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes con y sin adaptaciones y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad intelectual
UC1658_3	Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos y recreativos.
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LA SIGUIENTE TITULACIÓN:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE (AFDA0411) **ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD** (Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio).



NÚMERO DE PLAZAS

150 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo para personas con discapacidad física
- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo para personas con discapacidad visual
- ▶ Coordinador de actividades de animación físico-deportiva para personas con discapacidad
- ▶ Monitor de deportes adaptados y específicos
- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo para personas con discapacidad intelectual



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

AFD509_3

ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA

[BOCM Nº 52 de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC1658_3	Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físicodeportivos y recreativos
UC1659_3	Organizar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa para todo tipo de usuarios.
UC1095_3	Organizar y desarrollar actividades culturales con fines de animación turística y recreativa
UC1096_3	Organizar y desarrollar veladas y espectáculos con fines de animación
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	(AFDA0211) ANIMACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA Y RECREATIVA (Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio)
TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA (Real Decreto 653/2017, de 23 de junio).



NÚMERO DE PLAZAS

300 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



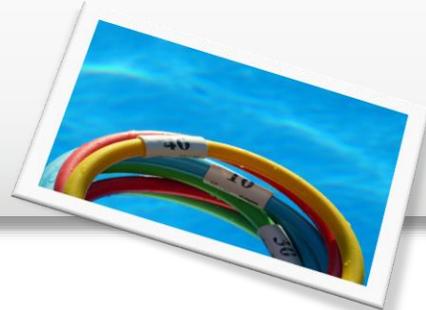
OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- ▶ Coordinador de actividades de animación deportiva
- ▶ Monitor de actividades físico-deportivas y recreativas en campamentos
- ▶ Animador físico-deportivo y recreativo



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC1663_3	Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático
UC1664_3:	Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático
UC1665_3	Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de Emergencia
UC0273_3	Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	(AFDA0111) FITNESS ACUÁTICO E HIDROCINESIA (Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio)
TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	- TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (Real Decreto 651/2017, de 23 de junio). - TÉCNICO SUPERIOR EN TERMALISMO Y BIENESTAR (Real Decreto 699/2019, de 29 de noviembre).



NÚMERO DE PLAZAS

150 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria (**Ocupación relacionada**).
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- ▶ Instructor de fitness acuático
- ▶ Entrenador personal de grupos de hidrocinesia
- ▶ Coordinador de actividades de hidrocinesia
- ▶ Coordinador de actividades de fitness acuático



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

AFD616_3 INSTRUCCIÓN EN YOGA

[BOCM Nº 52, de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA



CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC2038_3	Ejecutar las técnicas específicas del yoga con eficacia y seguridad
UC2040_3	Concretar, dirigir y dinamizar sesiones de instrucción en yoga de acuerdo a las características, necesidades y expectativas de los practicantes
UC2039_3	Programar las actividades de la sala de yoga de acuerdo a la programación general de referencia
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	(AFDA0311) INSTRUCCIÓN EN YOGA (Real Decreto 1518/2011, de 31 de octubre).
TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (Real Decreto 1076/2012, de 13 de julio)



NÚMERO DE PLAZAS

300 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- Instructor de yoga
- Auxiliar de apoyo en equipos de desarrollo personal
- Auxiliar de apoyo en equipos de mejora de la condición física



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

AFD500_1

OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

[BOCM N° 52, de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC1631_1	Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma
UC1633_1	Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia
UC1632_1	Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AFDA0511) OPERACIONES AUXILIARES EN LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (Real Decreto 611/2013, de 2 de agosto).

TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO EN ACCESO Y CONSERVACIÓN EN INSTALACIONES DEPORTIVAS (Real Decreto 73/2018, de 19 de febrero)



NÚMERO DE PLAZAS

100 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 18 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 2 años, con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 200 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021(ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTE

- Auxiliar de control de instalaciones deportivas
- Acompañante de usuarios en instalaciones deportivas
- Taquillero



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

AFD162_3

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE MUSICAL



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



[BOCM Nº 52 , de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC0273_3	Determinar la condición física, biológica y motivación del usuario
UC2366_3	Diseñar coreografías con los ejercicios y técnicas con afinidad musical, destinadas a la mejora de la condición física y bienestar del usuario
UC2367_3	Programar las actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico, con ejercicios y técnicas con afinidad musical, de acuerdo a la programación general de referencia
UC2276_3	Dirigir programas y sesiones de actividades coreografiadas colectivas de acondicionamiento físico con soporte musical
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	(AFDA0110)ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN GRUPO CON SOPORTE (Real Decreto 1518/2011, de 31 de octubre).
TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (Real Decreto 651/2017, de 23 de junio.)



NÚMERO DE PLAZAS

300 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - ▶ **Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.
 - ▶ **Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- Monitores y/o animadores deportivos
- Instructores de step
- Instructores de ciclo indoor
- Instructores de clases colectivas en fitness
- Técnicos de actividades dirigidas coreografiadas
- Profesores, gimnasia de mantenimiento
- Monitores de aerobio y similares
- Monitores de gimnasia y/o Técnicos de actividades de gimnasias suaves
- Monitores de mantenimiento físico
- Técnicos de apoyo en la preparación física de deportistas
- Animadores y/o coordinadores de actividades de fitness



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

AFD097_3

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE



Dirección General de Formación
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,
EMPLEO Y COMPETITIVIDAD



[BOCM Nº 52 , de 3 de marzo de 2021](#)



UNIDADES DE COMPETENCIA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
UC0273_3	Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario
UC0274_3	Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario
UC0275_3	Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP)
UC0272_2	Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia

INCLUIDAS EN LAS SIGUIENTES TITULACIONES:

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	(AFDA0511) ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN SALA DE ENTRENAMIENTO POLIVALENTE (Real Decreto 1518/2011, de 31 de octubre).
TÍTULO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO (Real Decreto 651/2017, de 23 de junio)



NÚMERO DE PLAZAS

300 plazas



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadanía comunitaria o tarjeta de familiar de ciudadano o ciudadana de la Unión Europea, o ser titular de una autorización de residencia, o de residencia y trabajo en España en vigor.
- 20 años cumplidos en el momento de realizar la inscripción.
- Experiencia laboral y/o formación no formal **relacionada** con las competencias profesionales que se quieren acreditar:
 - Experiencia laboral.** Justificar, al menos, 3 años, con un mínimo de 2000 horas trabajadas en total, en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.
 - Formación no formal:** Justificar, al menos 300 horas en los últimos 10 años transcurridos antes de la publicación de la convocatoria.



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- ▶ Solicitud de inscripción (anexo II).
- ▶ DNI/NIE.
- ▶ Curriculum vitae europeo (anexo III).
- ▶ Documentación acreditativa de la experiencia laboral y/o formación no formal.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 4 de marzo al 5 de abril de 2021 (ambos inclusive).



FORMAS DE PRESENTACIÓN

- ▶ Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- ▶ Para la presentación por medios electrónicos es necesario disponer de DNI electrónico o de uno de los certificados electrónicos reconocidos por la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general>



OCUPACIONES Y PUESTOS DE TRABAJO RELEVANTES

- Monitores de aparatos de gimnasio
- Entrenadores de acondicionamiento físico en las SEPs de gimnasios o polideportivos
- Preparadores físicos
- Entrenadores personales
- Promotores de actividades de acondicionamiento físico
- Animadores de actividades de acondicionamiento físico
- Coordinadores de actividades de fitness
- Técnicos de apoyo en la preparación física de deportistas
- Técnicos de actividades de gimnasias suaves



MÁS INFORMACIÓN

- ▶ Página web de la Comunidad de Madrid <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/certificados-profesionalidad>
 - ▶ Red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Red de centros propios de formación profesional para el empleo de la Comunidad de Madrid.
 - ▶ Puntos de información y atención al ciudadano de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad.
- La información se prestará principalmente a través de medios telefónicos y telemáticos, sin perjuicio de la atención presencial, a través de cita previa.